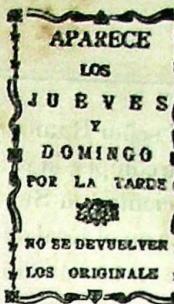


El Departamento



SUSCRIPCION PAGADERA ADEANTADA

Por un mes 0.70 cts.
 " " Semestre 4.00 ps.
 " " año 7.50 "
 Número suelto y del dia 0.10 cts.

PERIODICO LIBERAL, POLITICO Y COMERCIAL DEFENSOR DE LOS INTERESES DE SU NOMBRE

REDACTOR JULIO C. BADIN

DIRECTOR

RAMON D. BADIN

REGENTE

ROLANDO B. BADIN

DIRECCION Y REDACCION

CALLE WASHINGTON

Los escritos anónimos que se remitan no se tendrán en cuenta

EL DEPARTAMENTO

Colonia, DOMINGO 17 de Setiembre de 1899

NOTAS DE REDACCION

Todos presajian un porvenir risueño que de luengos años le estaba reservado para la ciudad de la Colonia, la que si bien ha tenido sus épocas de auge, han sido tan sumamente transitorias que el abatimiento no ha demorado en producirse.

Indudablemente la paralización en el desarrollo del progreso para esta ciudad, debe atribuirse á los malos gobiernos pasados, pues algunos de ellos tomando una participación directa en empresas de gran importancia, han sido los principales en no querer reconocer los méritos con que la Natura ha dotado á este punto, llamado á figurar en primera linea en toda la República.

No hablamos por espíritu de localismo, al contrario, somos los primeros en reconocer que el Rosario es una población en extremo rica por cuanto cuenta con centros agrícolas como no los hay en todo el territorio; que el Carmelo es un pueblo que cuenta con vida propia puesto que el solo es suficiente con su exportación pedrera, leñadora y carbonera, para abastecer no tan solo á todo nuestro país sinó tambien una parte del vecino; que Nueva Palmira, por su hermoso puerto es la llave del río Uruguay y amás como la agricultura en aquella zona cada dia toma mayor incremento, todo esto contribuye á que aquella localidad prospere á pasos agigantados.

Pero aparte de esto, tenemos la capital del Departamento que está por encima de sus pueblos adyacentes, en atención á su posición topográfica y á la proximidad que dista de la gran ciudad de Buenos Aires, razón por la cual aquí se han de formar grandes mercados comerciales atrajidos desde el momento en que la comunicación ferro-viaria sea un hecho.

El superior gobierno no queriendo seguir las máximas de sus antecesores, está dando pruebas inequívocas de interesarse porque la ciudad de la Colonia venga á formar en el consorcio y si posible es á descolgar á todas las demás de nuestro país. Interpretando tan elevados cuan nobles pensamientos, la colossal Empresa del Ferro-Carril Central del Uruguay, es la que se encarga rá brevemente de llevar al terreno de su realización las obras del puerto, como tambien terminar una vez por todas la construcción de la vía ferrea que pondrá en comunicación á esta ciudad con la capital de la República.

Nuestros habitantes que depositan

toda confianza en la citada Empresa, viven en la persuasión de que ha llegado el momento de ver coronados sus anhelos, siendo esta la causa para que se empieze á sentir cierta reacción en operaciones de terrenos.

Hace algún tiempo venimos fijándonos que dia a dia se despierta el entusiasmo por las carreras de caballos, llegando al punto que no pasa un solo Domingo ó dia de fiesta en que no se verifiquen esos entretenimientos.

No es nuestro ánimo censurar el hecho, pero es el caso que creemos sin temor de equivocarnos, que en la mayor parte de las secciones de campaña donde con tanta frecuencia se juegan carreras, no serle posible al personal de policía atender debidamente el servicio especial, puesto que es al mismo tiempo de todo punto indispensable hacer acto de presencia en aquellas reuniones á fin de que el orden público no sea alterado.

Es probable que estas consideraciones hayan sido tomadas en cuenta por los antecesores del actual Jefe Político Coronel Vera, pues recordamos haber existido una disposición, en la que se determinaba q' solo podrían correrse carreras una vez por mes en cada casa de comercio situada en campaña.

Como aquella medida la consideramos razonable, por cuanto ella tiende á mirar por el buen servicio policial, nos parece que bien podría entrar nuevamente en vigencia, quedando habilitados los parajes cercanos á los centros de población para jugarse carreras todos los domingos y días de fiesta, cuya ordenanza no interrumpiría en nada el mecanismo de las policías urbanas, ofreciendo con tal motivo beneficios de importancia para los pueblos del Departamento.

Como nuestra indicación está encuadrada en lo justo, esperamos que ella no pasará desapercibida para ante el correcto y digno Delegado del Poder Ejecutivo en este Departamento, Coronel Vera.

MISCELLANEA

La inmigración en Agosto en la REPÚBLICA ARGENTINA

Según los datos estadísticos de la dirección de inmigración, el total de inmigrantes entrados en el presente año es de 40.718 personas y 32.069 el de los salidos.

En el mes terminado la entrada de inmigrantes no ha sido superior á la de Julio, porque solo entraron 4211 y salieron 3026, figurando en la clasificación por nacionalidades, 2779 italianos, 828 españoles, 219 turcos y 139 franceses.

ses.

De los puertos italianos han venido 2165 individuos, del Brasil 778, de España 611, de Francia 532.

El total de familias es de 677 con 2091 personas.

En los 4211 inmigrantes, hay 1528 agricultores. La internación de la mayor parte se ha hecho así: 362 a Santa Fe, 293 a Buenos Aires, 501 a Córdoba, 29 a Misiones etc.

En la oficina de trabajadores, no hay mas q' 211 pedidos en su mayor parte fan ilias agricultoras, picapedreros, hachadores, etc.

Un individuo que tenía mas deudas que pelos en la cabeza, estaba dando una conferencia sobre la teoría deber.

¿Y diga usted? le pregunta un acreedor:

¿Cuándo va á disertar sobre la teoría del pagar?

Don Juan Pájaro se presenta en su casa con dos almanaques de pared.

Pero hombre, le dice su mujer, con un solo almanaque basta.

Si, pero he comprado este otro también, para el año que viene.

Un joven, asomándose por la portezuela de un carro, dice al cochero:

Apure los caballos. ¿No sabe usted que voy á casarme? ¿Quiere usted que llegue tarde á casa de la novia?

Dispense caballero. Voy despacio para que tenga tiempo de reflexionar.

¿Qué miras con tanta atención Domingo?

Estoy viendo ese borrachón, que va haciendo eses. Así volveré yo, á casa el domingo, si Dios quiere.

Los falsos amigos apagan el fuego de tu cocina y el de tu corazón.

El tiempo es oro, pero un moderado desprecio del tiempo es salud que vale mas que el oro.

Si noquieres tu paz ver alterada crece mucho en Dios, y en las mujeres nada.

¡Abajo el Clero!

Como nuestro periódico aparecerá después de la memorable y gloriosa fecha xx de Setiembre, queremos enterar á nuestros compañeros los liberales, de un vergonzoso hecho ocurrido recientemente y llevado á efecto por esos vampos sociales, por los hombres de *cogulla y zotana*, en el pueblo denominado «Cruz Alta» (Córdoba R. A.)

Para vergüenza del clero y como recuerdo de la fecha que citamos mas arriba, ahí va un nuevo dato que impondrá al lector de lo que son capaces los

hombres de polleras.

Traslado á nuestro Cura Párroco, Dr. don Generoso Pérez.

Después del famoso crimen de Olavarria, cuyo recuerdo se borraría difícilmente de la memoria del pueblo, y de otros menos resonantes en los que entreviñeron tambien sacerdotes como autores ó complices, viene ahora á des cubrirse todo un terrible drama en el que otro sacerdote llega hasta el incendio del templo en que él mismo predica la santa doctrina de Jesus, realizando un plan de venganza al que le incitan odios feroces hacia un compañero que lo deshonró y se deshonró á si propio.

La historia de estos crímenes en que aparecen como actores dos sacerdotes, ha venido á descubrirse ahora por confesión del primero de aquellos, quien, acusado del incendio de la iglesia de Cruz Alta (Córdoba) en donde era párroco, y preso en Marcos Juárez, resultó en un principio inocente; pero hoy declara, que en efecto prendió fuego á la iglesia, porque se le iba á quitar el curato para darlo á su ofensor, el cura de Ballester, quien en ocasión de hallarse de visita en Cruz Alta y alojado en casa del párroco, violó á la hermana de este dejándola en cinta.

Estos hechos, tanto más repugnantes por la investidura de los actores, prueban la ineficacia de los votos para combatir la violencia de las pasiones desencadenadas en los espíritus predispuestos al extravío, y la necesidad de q' las autoridades eclesiásticas procuren garantizarse la rectitud moral de quienes desempeñan misiones tan sagradas como la dirección de las parroquias, para evitar estos desconsoladores ejemplos á una clase q' debiera rodearse de los mayores prestigios, por ser la más directamente llamada á influir sobre la educación moral de las masas ignorantes.

VENTA DE PROPIEDADES

Corroborando lo que decimos en nuestra primera «Nota de Redacción» respecto á la reacción que se viene notando en transacciones de propiedades, entramos á dar cuenta de las que se han realizado últimamente:

El señor Francisco Morelli, ha vendido al señor Santiago Bonjour, vecino del pintoresco pueblo «La Paz» jurisdicción del Rosario, una fracción de terreno situada contiguo á los galpones de la proyectada Estación del Ferro-Carril y ubicada en la parte Norte de esta ciudad, en la suma de mil ochocientos pesos.

El acaudalado comprador establecerá un establecimiento harinero en la propiedad que recientemente ha comprado.

EL DEPARTAMENTO

El señor Ramon Barbot ha adquirido en compra la valiosa propiedad perteneciente á la Sucesion Beltrammi, situada en el Real de San Carlos, consistente en un edificio de tahona y 28 cuadras de terreno, en la suma de tres mil quinientos pesos.

Estas propiedades si bien han sido vendidas por menos de lo que á sus primitos dueños han costado, es preciso comprender tambien que hasta hace unos días, la propiedad no estaba aquí valorizada.

ECOS DEL DIA

Para Montevideo

Parten hoy para Montevideo, nuestros buenos amigos, señores Jaime Breyens y Emilio Ruiz, Secretario privado este último, del señor Jefe Político.

Que tengan un feliz viaje.

Sin correspondencia

El fuerte temporal reinante que ha ocasionado el desborde de los arroyos, ha servido de poderosa causa para que hágamos estado varios días aislados de comunicación.

Dichosos mil veces los rosarinos que no se encuentran como nosotros, comprendidos en el número de los que habitan la inocente mansión del Limbo.

Entre nosotros

Después de haber pasado unos días en la capital, regresó á esta ciudad el Inspector de Instrucción Pública, adiunto al Ministerio de Fomento, don Francisco Morelli.

Nuestro saludo.

El Pabellón Italiano

El superior Gobierno ha concedido permiso á los súbditos italianos, para erigir el pabellón de su nacionalidad, el dia 20 del corriente.

De regreso

Ha regresado de la gira de inspección por algunas comisarías de campaña el Comisario don José M. Espíndola.

Lo sentimos

Tenemos el disgusto de llevar á conocimiento público, haber renunciado el Jefe de la oficina Teligráfica Telefónica del Plata, instalada en esta ciudad, don Juan Baqué, - siendo reemplazado por el señor Serafín Hurs.

No hay la menor duda que la Compañía pierde á uno de sus mejores empleados, como asimismo esta ciudad donde tiene su asiento dicha Oficina, pues el caballero Baqué ha sabido de sempeñar con rectitud y altura el deli- cadopuesto que años ha se le confió.

Compañía de opereta

Como en la ciudad vecina tienen conocimiento de la animación que reina en la Colonia con motivo de las obras del puerto, se ha dispuesto una compañía de opereta, compuesta de cincuenta personas y un setentino musical, venir á actuar entre nosotros.

La primera función tendrá lugar el dia 12 del entrante, debutando con la preciosa obra «Fatinizza».

Esta gran compañía trabajará en uno de los espaciosos salones de la «Barra del Puerto» á cuyo efecto llega hoy el pintor escenógrafo para dejar todo convenientemente arreglado.

AVISOS

EDICTO DE MATRIMONIO

En la Colonia y el dia 16 del mes de Setiembre del año 1899 á las 11 de la mañana, á petición de los

interesados hago saber:

Que han proyectado unirse en matrimonio don LUIS DAIQUI de 35 años de edad, de estado viudo, de profesión comerciante, de nacionalidad italiano nacido en Génova, domiciliado en esta ciudad, hijo legítimo de don Santiago Daiqui de 63 años de edad, de nacionalidad italiano, de estado casado, de profesión propietario, domiciliado en Montevideo, y de doña Dominga Picasso, de 58 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado casada, domiciliada en esta ciudad, y doña CARMEN CHÉVALIER de 20 años de edad, de estado soltera, de profesión labradora de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en el Bajado, hija legítima de don Santiago Chevalier, de 52 años de edad, de estado casado, de nacionalidad oriental, de profesión agricultor, domiciliado en el Bajado, y de doña Sandalia Silva, de 47 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado casada, domiciliada en el Bajado.

En fó de lo cual intimo á los que supieron de algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denunciaron por escrito ante esta Oficina, hago lo que sea para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho días como lo manda la ley.

JUAN J. BRUSCHERA
Oficial del E. Civil.

liada en el Riachuelo.

En fó de lo cual intimo á los que supieron de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denunciaron por escrito ante esta Oficina, hago lo que sea para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho días como lo manda la ley.

JUAN J. BRUSCHERA
Oficial del E. Civil.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la Colonia y el dia 10 del mes de Setiembre del año 1899 á las 10 de la mañana, á petición de los

interesados hago saber:

Que han proyectado unirse en matrimonio Don LUIS TERRADAS (hijo), de 26 años de edad, de estado soltero, de profesión educacionista, de nacionalidad Oriental, nacido en el Carmelo, domiciliada en San Juan, hijo legítimo de don Luis Terradas, de 62 años de edad, de nacionalidad Española, de estado casado, de profesión propietario, domiciliado en el Carmelo y de doña Joaquina Gibon (fallecida), y doña ANTONIA BADIN, de 17 años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad Oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en San Juan, hija legítima de don Pedro Badin (hijo), de 38 años de edad, de estado casado, de nacionalidad Oriental, de profesión agricultor, domiciliado en San Juan y de doña Natividad Aquino, de 40 años de edad, de nacionalidad Oriental, de estado casada, domiciliada en San Juan.

En fó de lo cual intimo á los que supieron de algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denunciaron por escrito ante esta Oficina, hago lo que sea para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho días como lo manda la ley.

JUAN J. BRUSCHERA
Oficial del E. Civil.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Pagaduy, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Setiembre 13 de 1899.
RAMON BARBOT
Escríbano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que en la barra del Arroyo San Juan, ha sido recogido por el Guardia Braglio Salaverry, un palo mayor de buque. Eu conozco y á los efectos de lo dispuesto en el artículo 1467 del Código de Comercio se hace la presente publicación por el término de cuatro meses.

Colonia Setiembre 12 de 1899.
Ramon Barbot—Escríbano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que en la barra del Arroyo San Juan, ha sido recogido por el Guardia Braglio Salaverry, un palo mayor de buque aparecido en la Costa del arroyo San Juan, y encontrado por el Guardia Braglio Salaverry.

Colonia Setiembre 12 de 1899.
Ramon Barbot—Escríbano Público.

ALMONEADA

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público que el dia treinta del corriente, de tres á cinco de la tarde y en las puertas de este Juzgado, se va á proceder á la venta en pública almoneda y al mejor postor, de un palo mayor de buque aparecido en la Costa del arroyo San Juan, y encontrado por el Guardia Braglio Salaverry.

Colonia Setiembre 12 de 1899.
Ramon Barbot—Escríbano Público.

AVISO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que el dia veinte y ocho del corriente de tres á cinco de la tarde y en las puertas de este Juzgado, se va á proceder á la venta en pública almoneda y al mejor postor de un palo mayor que se eba sea del Pylebot, María Trapani, perdió lo cerca de la isla de San Gabriel. Al mismo tiempo se plazó al propietario de ese palo, á fin de que se presentá reclamare el importe de la venta ó dicho objeto, si fuere antes de tener naga la almoneda. Este plazamiento se hace por el término de cuatro meses.

Colonia Setiembre 11 de 1899.
Ramon Barbot—Escríbano Público.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la Colonia y el dia 9 del mes de Setiembre del año 1899 á las cuatro de la tarde, á petición de los

interesados hago saber:

Que han proyectado unirse en matrimonio don MARIANO VIANA, de 23 años de edad, de estado soltero, de profesión carpintero, de nacionalidad Austria, nacido en Jinne (Austria), domiciliado en Artilleros, hijo legítimo de don Pascual Viana, de 56 años de edad, de nacionalidad Austria, de estado casado, de profesión carpintero, domiciliado en Jinne y de doña Francisca Cusarich, de 49 años de edad, de nacionalidad Austria, de estado casada, domiciliada en Jinne, y doña MAGDALENA CHARBONNIER, de 20 años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad Italiana, nacida en la Colonia Valdeos, domiciliada en el Riachuelo, hija legítima de don Enrique Charbonnier, de 45 años de edad, de estado casado, de nacionalidad Italiano, de profesión agricultor, domiciliado en el Riachuelo y de doña Mariana Bertón de 43 años de edad, de nacionalidad Italiana, de estado casada domiciliada en el Riachuelo.

En fó de lo cual intimo á los que supieron de al

gun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denunciaron por escrito ante esta Oficina, hago lo que sea para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho días como lo manda la ley.

JUAN J. BRUSCHERA

Oficial del E. Civil.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la Colonia y el dia 29 del mes de Setiembre del año 1899 á las 10 de la mañana, á petición de los

interesados hago saber:

Que han proyectado unirse en matrimonio Don LUIS TERRADAS (hijo), de 26 años de edad, de estado soltero, de profesión educacionista, de nacionalidad Oriental, nacido en el Carmelo, domiciliada en San Juan, hijo legítimo de don Luis Terradas, de 62 años de edad, de nacionalidad Española, de estado casado, de profesión propietario, domiciliado en el Carmelo y de doña Joaquina Gibon (fallecida), y doña ANTONIA BADIN, de 17 años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad Oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en San Juan, hija legítima de don Pedro Badin (hijo), de 38 años de edad, de estado casado, de nacionalidad Oriental, de profesión agricultor, domiciliado en San Juan y de doña Natividad Aquino, de 40 años de edad, de nacionalidad Oriental, de estado casada, domiciliada en San Juan.

En fó de lo cual intimo á los que supieron de al

gun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denunciaron por escrito ante esta Oficina, hago lo que sea para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho días como lo manda la ley.

JUAN J. BRUSCHERA

Oficial del E. Civil.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Vignole Barbier, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Setiembre 13 de 1899.
RAMON BARBOT
Escríbano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que en la barra del Arroyo San Juan, ha sido recogido por el Guardia Braglio Salaverry, un palo mayor de buque. Eu conozco y á los efectos de lo dispuesto en el artículo 1467 del Código de Comercio se hace la presente publicación por el término de cuatro meses.

Colonia Setiembre 12 de 1899.
Ramon Barbot—Escríbano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que el dia veinte y ocho del corriente de tres á cinco de la tarde y en las puertas de este Juzgado, se va á proceder á la venta en pública almoneda y al mejor postor de un palo mayor que se eba sea del Pylebot, María Trapani, perdió lo cerca de la isla de San Gabriel. Al mismo tiempo se plazó al propietario de ese palo, á fin de que se presentá reclamare el importe de la venta ó dicho objeto, si fuere antes de tener naga la almoneda. Este plazamiento se hace por el término de cuatro meses.

Colonia Setiembre 11 de 1899.
Ramon Barbot—Escríbano Público.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la Colonia y el dia 9 del mes de Setiembre del año 1899 á las 10 de la mañana, á petición de los

interesados hago saber:

Que han proyectado unirse en matrimonio don MARIANO VIANA, de 23 años de edad, de estado soltero, de profesión carpintero, de nacionalidad Austria, nacido en Jinne (Austria), domiciliado en Artilleros, hijo legítimo de don Pascual Viana, de 56 años de edad, de nacionalidad Austria, de estado casado, de profesión carpintero, domiciliado en Jinne y de doña Francisca Cusarich, de 49 años de edad, de nacionalidad Austria, de estado casada, domiciliada en Jinne, y doña MAGDALENA CHARBONNIER, de 20 años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad Italiana, nacida en la Colonia Valdeos, domiciliada en el Riachuelo, hija legítima de don Enrique Charbonnier, de 45 años de edad, de estado casado, de nacionalidad Italiano, de profesión agricultor, domiciliado en el Riachuelo y de doña Mariana Bertón de 43 años de edad, de nacionalidad Italiana, de estado casada domiciliada en el Riachuelo.

En fó de lo cual intimo á los que supieron de al

gun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denunciaron por escrito ante esta Oficina, hago lo que sea para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho días como lo manda la ley.

JUAN J. BRUSCHERA

Oficial del E. Civil.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la Colonia y el dia 29 del mes de Setiembre del año 1899 á las 10 de la mañana, á petición de los

interesados hago saber:

Que han proyectado unirse en matrimonio Don LUIS TERRADAS (hijo), de 26 años de edad, de estado soltero, de profesión educacionista, de nacionalidad Oriental, nacido en el Carmelo, domiciliada en San Juan, hijo legítimo de don Luis Terradas, de 62 años de edad, de nacionalidad Española, de estado casado, de profesión propietario, domiciliado en el Carmelo y de doña Joaquina Gibon (fallecida), y doña ANTONIA BADIN, de 17 años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad Oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en San Juan, hija legítima de don Pedro Badin (hijo), de 38 años de edad, de estado casado, de nacionalidad Oriental, de profesión agricultor, domiciliado en San Juan y de doña Natividad Aquino, de 40 años de edad, de nacionalidad Oriental, de estado casada, domiciliada en San Juan.

En fó de lo cual intimo á los que supieron de al

gun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denunciaron por escrito ante esta Oficina, hago lo que sea para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho días como lo manda la ley.

JUAN J. BRUSCHERA

Oficial del E. Civil.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don

EL DEPARTAMENTO

OJO! OJO!

A los Fumadores

Los únicos cigarrillos en cuyo elaboración se emplea puro tabaco Habaño **XX**, son los "Fresquitos" de la fábrica "La Perseverancia" establecida en esta ciudad, de propiedad **Itaqué y Cia.**

PROBADLO!

JUNTA E. ADMINISTRATIVA
L I C I T A C I O N

Llámase a licitación para la adquisición de chancetas plátanos, de acuerdo con el pliego de condiciones que obra en la Secretaría de la Junta, á disposición de quien lo solicite.

Las propuestas serán abiertas en acto público el día ocho de Junio próximo, á las dos de la tarde, debiendo estar formuladas en el papel sellado que determina la Ley.

Colonia, Junio 23 de 1890.

F. lo ZULOAGA

Pta.

ALBERTO MENDEZ

Srio.

Aguas de Mondariz

Las mejores conocidas hasta el dia para las enfermedades del estómago.

AGENTE GENERAL

EULOGIO C. RIBALLO Y C

Calle Rincón 213 y 215 Montevideo en venta en esta ciudad en las farmacias de "El Sol" e "Italiana".

J. GUERRA

Despues de haber permanecido algunos días en la villa del Rosario, el afamado cirujano Dentista, señor J. Guerra, ha regresado á esta ciudad donde permanecerá solamente ocho días.

Las personas que deseen utilizar los servicios profesionales de dicho señor, deben apresurarse á hacerlo, pues demorará algún tiempo en volver á visitarnos tan afamado hombre de ciencia.

ACAROINA

Atencion Estancieros y agricultores;—este nuevo sarnísguo es lo mejor y mas económico descubierto hasta hoy, cura la sarna, lombriz, garrapata, heridas, llagas, manqueras, mal de vasos, gusanos y todo cuanto se refiera a animales dañinos, aun cuando sea en árboles etc.

Los testimonios que dá el Prospecto con mas de ciento cincuenta firmas de respetables haciendas, acreditan su bondad.

Se vende en casa de

SANTIAGO FERNANDEZ

Nueva Carrera de Diligencia
ENTRE COLONIA Y ROSARIO
Em p r e s a

LAINATI Y SARAVIA

Esta diligencia sale todos los días para el Rosario.

Agente en esta ciudad Restaurant del Ruso y en el Rosario Santiago Saravia.

MANUEL CARBAJAL
CORREDOR Y REMATADOR

Se encarga de asuntos judiciales, administrativos y comisiones en general
ESCRITORIO DE VICTORICA Y Cia.

18 DE JULIO 375
MONTEVIDEO

BARBERIA ORIENTAL

CLAUDINO GIMENEZ

En esta casa cuenta con un competente número de oficiales que cortan el pelo y afeitan, como también cuenta con los instrumentos mas modernos para extracciones.

Centro Ganadero

18 DE JULIO, Núms. 373 y 375
VENTA PERMANENTE DE
REPRODUCCIONES

ALESSANDRO VICTORICA Y Cia.
AGENTES DE NEGOCIOS

Remates, Consignaciones en general. Arrendamientos y compra-venta de campos, ganados. Hipotecas. Compra de artículos para estancieros y agricultores. Marcas y señales. Se encargan de asuntos judiciales y administrativos, cobranza de alquileres y sueldos y pensiones.

Teléfonos: "La Uruguay" núm.
"La Cooperativa" núm.

GRANJA

SAN ANTONIO

—DE—

RAMON BARBOT

NO MAS DROGAS

Siendo necesario stirpar una vez por todas la introducción en el país y especialmente en este Departamento de vinos adulterados con los que se viene engañando al público con perjuicio de la salud pública, hago saber á mis favorecedores, que este establecimiento á resuelto poner los precios de sus vinos este año á precios que estén al alcance de todos, no omitiendo sacrificios á fin de que los consumidores puedan saborear sus caldos á precios sin competencia.

Al efecto habré sus ventas á los precios siguientes al por mayor:

Vinos mescla Borgoña, Nevio, Arriague Vidiella

014 cents. litro

Mescla Arriague Vidiella

012 id. id.

SE GARANTE LA PUREZA DE LOS VINOS

NO HAY ARTIFICIO

EL ENCARGADO

CAFE Y RESTAURANT DEL RUSO

CASA PERTENECIENTE A LA SUCESION BELTRAMMI

FUNDADO EL AÑO DE 1873

Esta casa cuenta con un espacioso salón cenar para banquetes, recibe pensionistas y lleva vivandas á domicilio contando con un personal suficiente para atender á cualquier pedido que se le encargue.—Especialidad en el café como también en vóndas finas, extranjeras y del país.

CALLE GENERAL FLORES ESQUINA AMERICA

30
MONTARASES

En el establecimiento "Casa Blanca", situado en la Agraciada, próximo á Nueva Palma, se necesitan 30 montarases para voltear y hacer leña de medida, como también carbón. Colonia, Mayo 25 de 1890.

GANADO FIOR

Hay para vender mil novillos criollos de cuatro años, de buen cuerpo y en buen estado y quinientas vacas de cuatro años arriba.

Dicho ganado se encuentra en el campo de la sucesión Navajas, situado en el paso de la Arena, San Salvador

DEPARTAMENTO DE SORIANO

Los interesados podrán entenderse en ese campo con Hilario Leon, y en Fray-Bentos con

Arturo W. Landó.

JUAN DEFRAZUI
ESCRIBANO PÚBLICO

Ofrece sus servicios profesionales,—calle General Flores N°. 117.

COLONIA

CAMPO PARA GANADERIA
Se desea arrendar seiscientas hectáreas con poblaciones. Se preferire sobre la costa del Uruguay.

Ocurra a Baqué y Cia
CALLE SAN JOSÉ N°. 20
COLONIA

CAMPO DE LABRANZA

Se vende una fracción de excelente campo de labranza compuesto de 292 cuadras á una legua del puerto de Conchillas--para informes dirigirse al territorio de don Elias Salorio.

TIENDA, ALMACEN Y FERRETERIA

EL AGUILA

DE ENRIQUE CARBALLO Y Cia.

Es la casa mejor surtida de esta ciudad situada en la calle Gral. Flores.

COLONIA

Vicente Lazz Ferrey

Se encarga de toda clase de comisiones mediante un precio reducido.
COLONIA

**PROCURADORES
MEDICOS Y REMATADORES**

ELIAS SALORIO
PROCURADOR Y DEFENSOR
Calle Montevideo N° 71 Colonia

BERNARDO PAZ
PROCURADOR Y DEFENSOR
Rosario Oriental

JUAN M. SALORIO
PROCURADOR Y DEFENSOR
CARMELO

JOSE POU CARDONER
MEDICO-CIRUJANO
Consulta de 1 a 2 p.m.

CALLE FLORIDA

JUAN SMITH
FARMACEUTICO
Carmelo

FRANCISCO GIBBS
Corredor y Rematador Patenteado

Ocupase de la compra—Venta de propiedades y colocación de capitales en Hipoteca

BOLSA DE COMERCIO
MONTEVIDEO

PEDRO SOLANO
AGRIMENSOR DE NÚMERO
Calle Palma

LAURO RODRIGUEZ
DEFENSOR JUDICIAL
Tacuarembó MONTEVIDEO

AVISO
ESTANCIA
"Casa Blanca"

DEPARTAMENTO DE SORIANO

Depósito permanente en leña de espino y tala.

DEPÓSITO DE CARBON

Este Establecimiento se compromete á entregar 7000 carradas de leña anualmente.

Se halla situado sobre la costa del Uruguay y tiene Muelle de embarque.

Para tratar, ocurrir al mismo Establecimiento.

ADVERTENCIAS

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura general y el tercero, sea político ó general, verán la luz gratis, debiendo someter á juicio del Director; en suerte, si particular, deberán abonar su importo adeudado.

Los remitidos, solicita-los, avisos, y suscripciones, reciben hasta las 6 p.m. del dia anterior á su plazo, siendo sus precios limitados y prefijados en tarifa, PAGO ADELANTE.

En las mismas condiciones, excepto el horario establecido, toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

EL DEPARTAMENTO

IMPRENTA

D E

“EL DEPARTAMENTO”

PERIODICO FUNDADO EN 1891

Al haber recibido este establecimiento un variado surtido en tipos, viñetas, y adorno, se ofrece al público hacer cualquier trabajo de obras por delicado que sean, contando para el efecto un personal de reconocida competencia.

Especialidad en esquinas fúnebres, invitaciones de enlace, tarjetas, recibos, carteles, membretes, memorandums, folletos, pagarés etc. Se hacen trabajos pertenecientes al ramo con pronitud y esmero, los precios sumamente módicos.

CALLE WASHINGTON NÚM. 19.

COLONIA

SASTRERIA
“LA PROTECTORA”

DIRIGIDA POR EL AFAMADO
CORTADOR, DON

JUAN CASSATTI

Única casa en la Colonia que hace trajes más bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazaríos, como igualmente con toda clase de artículos de última novedad, para hombres.

Precios, y corte en los trajes, sin competencia.

La casa mejor surtida en San Juan
DE
DONATO CARBALLO

Gran surtido en artículos de tienda, almacén, ferretería, zapatería, talabartería etc.

La casa se encarga de mandar a domicilio cualquier pedido que se le haga, garantizando puntualidad y esmero.

CABALLERIA Y TAMBO
D E

CARLOS GATTI

Atendida a todas horas del día y de la noche.

LORENZO HERNANDEZ
REMATADOR PÚBLICO
COLONIA

ENRIQUE CRBALLO
REMATADOR PÚBLICO
COLONIA

FELISERTO ISBARBO
REMATADOR Y COMISIONISTA
CARMELO

RAMON BARBOT
ESCRIBANO PÚBLICO
Calle 18 de Julio N° 18
Colonia

EL DEPARTAMENTO

TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA
DE
FRANCISCO A CUTINELLA

En esta antigua casa, existe un grande y variado surtido en artículos de Tienda, Almacén, Ferretería, Talabartería e instrumentos de labranza.

PRECIOS SUMAMENTE EQUITATIVOS

GENERAL FLORES ESQUINA ITUZAINGÓ
Colonia.

CAFFÈ POPULAR

D E

LUDOVICO ALFANO Y COMPAÑIA

CALLE GENERAL FLORES ESQUINA ITUZAINGÓ

Esta casa ofrece al público su servicio en café y billar despacho de vevidas extranjeras y del país.

HOTEL PIARRÉS

D E

PEDRO MOUSSAMPE

El antiguo y acreditado Hotel “Piarrés”, sito en esta ciudad, en la Calle Ituzaingó, tiene céntricas habitaciones para hombres solos y familias, contando asimismo con carruajes para alquilar.

Los pasajeros encontrarán un esmerado servicio en comedor, llevándose también viandas a domicilio y aceptándose pensionistas, a un módico precio.

“SPÉTERIA TOSCANA”

D E

JOSÉ BENEDETTI

Este establecimiento fabrica calzado sobre medida, a cuyo efecto cuenta con un sobresaliente personal de operarios, los que confeccionan calzado sólido y elegante. Como las ventas son al contado, el precio es sumamente equitativo.

CALLE GENERAL FLORES, ESQUINA ARTIGAS

“LOS AMIGOS”

ALMACEN
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

D E

José Etchemendy

CALLE MONTEVIDEO E QUINA GENERAL
FLORES COLONIA

Almacén de Milano
—D E—
BALTASAR FAVERIO

Única casa en su ramo que expende en la Colonia, artículos de comestibles y bebidas de primera calidad y a precios equitativos.

GRAN TIENDA
Y
ALMACEN

La casa más importante de las establecidas en campaña, se encuentra situada en Piedras Blancas, de propiedad de Guillermo Kelland, en la que existe permanentemente un gran surtido en artículos de tienda, almacén, ferretería, instrumentos de la branza y maderas para construcción de casas.

PANADERIA DEL SOL
D E
Jaime Sandoval

Este establecimiento que se ha acreditado por las exelentes harinas con que elabora el pan, cuenta siempre con un gran depósito de galleta para atender a cualquier pedido que se le encomienda de campaña.

CALLE ITUZAINGÓ ESQUINA 18 DE JULIO

BARBERIA Y PELUQUERIA

D E

ERASMO GIMENEZ

Perfección en el corte del pelo, gran surtido en artículos de perfumería

Extracción de muelas.

R O S A R I O

HOTEL CONFITERIA Y CAFE

“
ESPERANZA
“

AQUILES GATTI Y C.
Calle Gral Flores esquina Ituzaingó Colonia

Esta casa recientemente establecida, cuenta con un selecto surtido de confituras, recibidas de la gran Confitería de “El Telegrafo” situada en Montevideo.

Cuenta también con bebidas extranjeras de las fábricas más acreditadas del mundo, las que se expenden a precios sumamente módicos que no admiten competencia con el comercio de esta plaza.

El Café, Confitería y Hotel “Esperanza” posee lujosas bajillas para atender un esmerado servicio a banquetes, bailes, etc. etc.

SARGENTO MAYOR
Luis FABREGAT

Fábrica de Jabón y Velas

D E

MORETTI Y C.

Esta fábrica recientemente planteada en Colonia, se haya en condiciones de surtir al comercio de la ciudad y campaña a la altura de las demás en su género establecidas en Montevideo, disponiendo de un depósito de jabón y velas.

Ventas a plazo.

PEDRO DIAZ

A B O G A D O S

Tienen su estudio en la Calle Corrito N° 118—

Montevideo

DIOJENES T. PRADO

—REMATADOR PÚBLICO PATENTADO—

COLONIA